Con espíritu de participación, Convención aprueba día distrital y plebiscitos dirimentes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/100521-EN-RUTA-1.mp3

En conversación con Carolina Tello, miembra de la Comisión Constitucional del Partido Comunista conversamos esta semana sobre importantes pasos dentro de la Convención en materia de participación ciudadana.

Uno de ellos es el recorrido que las y los constituyentes realizarán una vez al mes por sus territorios con el fin de informar y de recoger las opiniones de las personas sobre cómo se ha venido desarrollando la instancia constitucional, al igual que impulsar la discusión de fondo que comenzará la semana del 18 de octubre.

Acerca de los plebiscitos dirimentes los cuales ya fueron aprobados como dentro del reglamento de los mecanismos de participación popular, la abogada valoró la importancia de que las personas puedan participar de manera previa al plebiscito de salida y precisó que aquellos buscan canalizar el pronunciamiento de la ciudadanía sobre temáticas que superen los 3/5.

Respecto a la actual situación del Presidente de la República contra el cual Fiscalía abrirá una causa penal por posible cohecho vinculado al proyecto de Dominga, la también candidata a Diputada por el Distrito 5 Región de Coquimbo expresó que organizaciones y locatarios autoconvocados de la zona, se encuentran activos y manifestándose para exigir al gobierno, el parlamento y todas las instancias que corresponden la

eliminación del proyecto minero-portuario.